

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 15 de abril de 2019

Nota SNC/SG N° 356 /2019

Señor Diputado Nacional:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en nombre del Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Conmemoración del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional, creada por Ley N° 6090/2018, en relación a la solicitud de parecer al proyecto de ley **"QUE ESTABLECE CONCEDER UN APOORTE ESPECIAL A LA SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LOS SITIOS HISTORICOS DE LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA, UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ"**, según nota DÑ: 034/20189.

La Comisión Nacional tiene la misión de establecer acciones que expresen una política nacional de conmemoración de los episodios y batallas de la Epopeya Nacional y la comprensión histórica de la Guerra contra la Triple Alianza, tendiente a la revalorización de la historia de la República del Paraguay y la identidad como Nación heroica. Es así que viene trabajando desde el año 2015 y aglutina a representantes de los 3 Poderes del Estado.

En tal sentido la Secretaría Nacional de Cultura y la Comisión Nacional, a fin de garantizar la protección del patrimonio cultural, han llevado a cabo una misión técnica de relevamiento y diagnóstico de los sitios históricos del departamento de Ñeembucú, del 10 al 13 de febrero pasado, donde se ha constatado el estado de deterioro de los monumentos y lugares históricos.

Por lo expuesto y considerando la necesidad de mantenimiento y conservación de los Sitios Históricos del Departamento del Ñeembucú, los cuales constituyen un importante referente histórico nacional e internacional, el Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Conmemoración del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional no encuentra objeción alguna con relación al mencionado proyecto de ley y expresa su parecer favorable.

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi mayor consideración y respeto.



TETĀ  
ARANDUPY  
SAMBYHYHA  
SECRETARIA  
NACIONAL  
DE CULTURA

  
Rubén Capdevila  
Ministro - Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia  
Don **Carlos Enrique Silva**, Diputado Nacional  
Honorable Cámara de Diputados  
Ciudad